

## PRESENTACIÓN

La elaboración del presente volumen de *OPERA*, revista del Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública, comprende un período crítico de la sociedad contemporánea. Las condiciones de política internacional y los procesos locales interactúan irregularmente dentro de una composición también kafkiana. Fracados los esfuerzos de los Estados Unidos por trasladar su democracia a Irak y otros países de Oriente Medio, los campos de prisioneros en Guantánamo y las torturas en Abu Ghraib, muestran en toda su magnitud siniestra el rostro más oscuro contra los derechos humanos.

En Colombia los avances normativos de la Constitución del 91 contrastan con los objetivos de agentes colectivos emergentes, insurgencia, paramilitarismo y violencia organizada. De modo que la gobernabilidad de las regiones y departamentos se encuentra escindida por cuestión de los hechos. La Costa Pacífica, el Urabá chocono, Meta, Putumayo o el Departamento de Arauca, son territorios abandonados a su suerte si les comparamos con el desarrollo de ciudades como Medellín, Bogotá o Pereira. Quiere decir esto que el gobierno del Estado comunitario ha gobernado en particular, porque sus intereses han estado bajo la encrucijada de propietarios terratenientes, empresarios y politiqueros. Y porque la finalidad de su negociación del conflicto con un sector

del paramilitarismo, ha dejado intacta la estructura central de predominio local y economía informal del narcotráfico.

De modo que el panorama completo de la administración pública muestra rupturas causadas en dos direcciones. La primera por vía de la impotencia gubernamental para reducir a su mínima expresión a los agentes violentos colectivos (paramilitares e insurgentes), la segunda, porque las prácticas territoriales de clientelismo y corrupción siguen campantes bajo el gobierno de Uribe Vélez. Lo que el Observatorio evidencia en los artículos del presente número es que la gobernabilidad en Colombia reproduce defectuosamente la animosidad inestable de sus representantes. De manera que nuestra democracia marcha todavía entre el ensayo y el error.

El lector encontrará en el presente número aspectos teóricos y aplicados para mostrar su acuerdo o desacuerdo con estos comentarios. *OPERA* se mantiene institucionalmente leal a los principios de libertad de opinión y crítica. En un ambiente académico que requiere la defensa del pensamiento reflexivo *OPERA* propone el presente número con la advertencia del máximo pluralismo intelectual. Veamos un recuento de sus contenidos.

En el ensayo *Biopolítica de la tortura*, Benjamín Ortega de la Universidad Autónoma de Querétaro, México, nos ofrece una reflexión sobre la biopolítica desde la obra de Michael Foucault. Su artículo nos

explica cómo fue posible la tortura en las prisiones de Abu Ghraib y Guantánamo. Desarrolla con un especial sentido ético y literario el concepto de biopolítica de la tortura apoyándose en una novedosa interpretación de la Convención de Ginebra. Con todo, lo que el profesor Ortega nos ofrece no es una descripción jurídica, sino más bien una delación pública en sentido foucaultiano, una denuncia sobre la imposición arbitraria de soberanía del gobierno de los Estados Unidos, la condición indefensa de las víctimas y la estructura kafkiana del poder del Imperio.

El artículo *Caractéristiques et modalités de la territorialisation de l'action publique en Colombie*, de Jean-François Jolly, aborda el destacado problema sobre la descentralización y el ordenamiento territorial durante la Asamblea Constituyente de 1991. Situado en el debate entre quienes consideran que la Constitución únicamente ha confirmado un hecho, y aquéllos que juzgan que ha contribuido a crearlo, el profesor Jolly analiza los aspectos de fondo y las acciones para interpretar las diferencias de concepción territorial en Colombia.

La abogada Mónica María Vargas escribe sobre la *Competencia del estatuto orgánico de presupuesto respecto de las universidades públicas del orden nacional*. A partir de las reglas fundamentales para resolver *antinomias jurídicas* la autora observa que el ordenamiento colombiano establece unas reglas generales sobre aplicación normativa contenida en las leyes

57 y 153 de 1887 que, sin embargo, ofrecen dificultosos problemas de prioridad interpretativa. Para el caso que estudia, la autonomía universitaria contemplada en el artículo 69 de la Constitución Nacional, hace ver que el legislador tuvo que expedir la Ley 30 de 1992, que otorga la mencionada autonomía. No obstante, para el ámbito presupuestal, el legislador consideró que la autonomía universitaria sólo se puede garantizar si el presupuesto se mantiene protegido de la libre facultad potestativa del poder ejecutivo.

Eugenie Richard elabora un análisis semiológico del afiche electoral de la campaña de Álvaro Uribe, destacando algunos mecanismos de persuasión inconsciente empleados por el marketing político. Los aportes del estudio dentro de la reciente investigación simbólica consisten en apreciar cómo la propaganda política en Colombia ha tenido un viraje mesiánico con Uribe. La historia incorporada al afiche principal de la campaña presidencial, contiene aspectos de cultura popular religiosa fuertemente arraigados en los imaginarios colectivos. El artículo expone también la carga emocional en el uso de los verbos modales de acción y la pasión propia del personaje.

Tatiana Tavera escribe sobre la *Autonomía presupuestal de los entes territoriales en Colombia*. La hipótesis central del artículo es que la mencionada autonomía se ha convertido en una perfecta figura nominal, supeditada y plenamente limitada por los postulados de la unidad presupuestal y la

defensa de la estabilidad macroeconómica. En un detallado repaso de lugares comunes Tavera demuestra que la normativa constituyente supera considerablemente los hechos concretos que configuran la territorialidad en Colombia.

El ensayo *La administración pública como un sistema análogo de vida*, de Jorge L. Salcedo y Jorge A. Mejía, propone que la administración pública (AP) sea entendida como un sistema adaptativo que presenta un comportamiento análogo con la vida puesto que genera actividades de comunicación, control y regulación autoorganizadas. Tales actividades podrían describirse como un conjunto de acciones políticas autorreguladas en el contexto de la globalización. La vida en una sociedad debería ser codimensional con la política. Dado que la política es la vía escogida como la participación de la existencia simultánea de grupos e individuos diferentes y, por tanto, de diferentes intereses y tradiciones, inmersos en procesos constantes de confrontación y negociación.

En *Esquemas de argumentación en economía*, el profesor e investigador Fernando Estrada, realiza un análisis sobre los esquemas de argumentación en economía. La relevancia de la propuesta de Estrada consiste en identificar las técnicas y los

mecanismos empleados por los teóricos de la economía para demostrar sus hipótesis. Tomando como ejemplo el debate entre Bagwathi / Daly sobre los tratados de libre comercio, el profesor describe la construcción y la defensa de cada posición en el debate con base en una modelación gráfica novedosa para quienes trabajan las teorías del discurso en línea con la obra de Ch. Perelman, Oswald Ducrot y van Emeren.

Finalmente, la profesora Martha Isabel Gómez Lee, presenta un ensayo inédito sobre *Las políticas públicas en la sociedad globalizada*. Los argumentos de Gómez Lee contribuyen al debate sobre los nuevos retos y desafíos de las sociedades contemporáneas, sobre todo en lo que respecta a los necesarios equilibrios ambientales y las corresponsabilidades entre el Estado y la sociedad civil.

Al final de *OPERA* las reseñas de los libros *Politing: marketing político integrado*, de Carlos Salazar Vargas; *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación* (tercera reimpresión), de André-Noël Roth Deubel; *Gobierno electrónico en Chile: estado del arte*, volumen editado en Santiago de Chile por varias entidades, entre ellas la Universidad de Chile, y *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*, de Benjamín R. Barber.

